

ECONOMÍA Y DICTADURA EN URUGUAY, UNA VISIÓN PANORÁMICA DE SU EVOLUCIÓN Y DE SUS RELACIONES CON LA ECONOMÍA INTERNACIONAL (1973-1984) *

Jaime Yaffé **

Resumen: Diversos estudios de la dictadura uruguaya (1973-1985) han señalado que esta se habría implantado para implementar un modelo económico neoliberal en cuyo marco el régimen habría impulsado una reconfiguración económica y social. Este artículo ofrece una visión panorámica de la economía uruguaya en ese período y de sus relaciones con el resto del mundo a fin de evaluar esa hipótesis.

Palabras clave: Uruguay, dictadura, liberalización, Deuda Externa

Abstract: Several scholars have suggested that the Uruguayan dictatorship of 1973-1985 was created to carry out a neoliberal economic model in which an economic and social reconfiguration took place. In order to evaluate such a hypothesis, this essay offers a panoramic vision on the Uruguayan economy during that period and on its relationship to the rest of the world.

Keywords: Uruguay, dictatorship, liberalization, External Debt.

Introducción

En términos económicos, tras más de una década de estancamiento, la instauración de la dictadura civil-militar que gobernó en Uruguay entre junio de 1973 y marzo de 1985, supuso el inicio de un nuevo período de crecimiento económico que se prolongó hasta 1981. Dicho crecimiento se produjo en el contexto autoritario propio del régimen dictatorial imperante y de la nueva estrategia de política económica que se puso en marcha a partir del año 1974, en un entorno externo afectado por las crisis petroleras que pusieron fin a la “edad de oro” iniciada en la posguerra y generaron fuertes desequilibrios externos para los países importadores de petróleo –como es el caso uruguayo–.

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el IX Congreso Centroamericano de Historia (Costa Rica, 21 al 25 de julio de 2008). El autor deja constancia de la colaboración de Sebastián Fleitas en la recopilación de la información que se expone en los cuadros y gráficos intercalados en el texto.

** Uruguay, 1967. Profesor de Historia (IPA-ANEP, Montevideo 1991) y Magíster en Ciencia Política (FCS-UDELAR, Montevideo 2005). Docente en Régimen de Dedicación Total de la Universidad de la República (Uruguay). Profesor Adjunto de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y de Historia del Uruguay Contemporáneo en la Facultad de Ciencias Sociales. Investigador del Instituto de Ciencia Política (FCS-UDELAR). Correo Electrónico: jaimeyaffe@ccee.edu.uy

Se señala con frecuencia que existió una fuerte afinidad ideológica de la nueva estrategia económica implementada en esos años con los postulados neoliberales. Extremando esta posición se afirma que el golpe de Estado de 1973 y el régimen que se instauró a partir de su consolidación ocurrieron precisamente para imponer dicha estrategia de orientación neoliberal en cuyo marco se impulsó un fuerte proceso de reconfiguración de la estructura económica, los sectores dominantes y la distribución del ingreso.¹ De igual modo, las políticas económicas de los años setenta y sus efectos económicos y sociales habrían sido la antesala de las políticas de reforma estructural orientadas al mercado implementadas en democracia durante los años noventa en el contexto de un mismo modelo económico.²

Sin embargo, estas no son opiniones que conciten la unanimidad de los académicos –tanto economistas como historiadores– que han estudiado el período. Por un lado, se ha cuestionado que todas las orientaciones de las políticas económicas aplicadas a lo largo del período dictatorial puedan tipificarse como estrictamente neoliberales.³ Por otro, se ha sugerido que, en virtud de lo anterior, difícilmente pueda identificarse un único modelo económico válido para todo el período dictatorial, sino más bien la sucesión alternativa de dos modelos que se habrían plasmado en las distintas estrategias de crecimiento que se han podido identificar claramente antes y después de 1978.⁴

En el contexto de un debate apenas insinuado acerca de tales cuestiones, este artículo pretende aportar elementos para la evaluación del impacto de la dictadura uruguaya en términos de reconfiguración estructural de la economía uruguaya. A través de un conjunto de indicadores relevantes, se propone una visión panorámica y sistemática del funcionamiento de la economía nacional y sus interacciones con la economía internacional durante el período comprendido entre 1973 y 1984,⁵ colocándolo en una perspectiva de más largo plazo que permita contribuir a identificar las peculiaridades de dicho período.

La mayor parte del esfuerzo de investigación durante esta etapa ha estado volcada a la recopilación, sistematización y presentación de la información de indicadores económicos disponibles en fuentes primarias y en la bibliografía sobre el período. Se trata básicamente un ejercicio de economía descriptiva del pasado y como tal está aún muy lejos de una auténtica aproximación histórica a la economía del período, que deberá integrar otras dimensiones de la realidad. Entre otros temas, han quedado fuera de la consideración: la política económica, incluyendo los aspectos institucionales del proceso de toma de decisiones, la imbricación entre gobernantes militares y técnicos civiles, los aspectos doctrinarios, los principales lineamientos, su interacción con las condiciones internas y externas, sus reformulaciones y resultados; los impactos de las políticas económicas y del desempeño de la economía en general sobre el contexto social; la interacción entre el régimen político y la estrategia económica.

En lo que sigue el artículo se divide en dos partes que estructuran la presentación de la trayectoria de los indicadores estudiados. En la primera se analiza el funcionamiento de la economía doméstica incluyendo los siguientes aspectos: evolución y estructura productiva; magnitud y estructura monetaria; inflación, empleo y salarios reales; gasto y endeudamiento público. En la segunda parte se analizan las relaciones comerciales y financieras de la economía doméstica con el resto del mundo, incluyendo: comercio exterior; balance de pagos y deuda externa. Finalmente, la conclusión del trabajo es un resumen de los principales contenidos expuestos en las dos partes mencionadas.

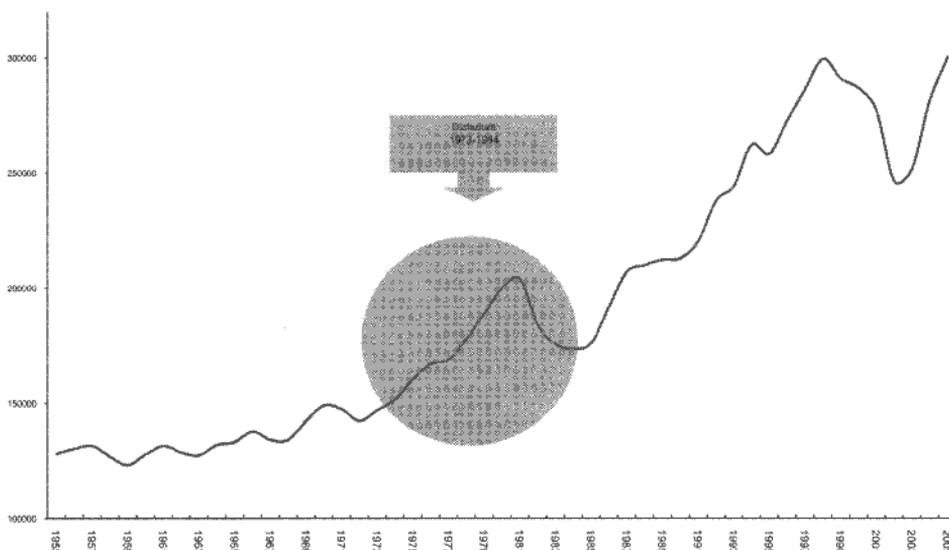
La economía interna

Evolución y estructura de la producción

Cuando se observa el desempeño global de la economía uruguaya en el medio siglo comprendido entre 1955 y 2005 (Gráfico 1) se verifica que, en términos de la producción total de bienes y servicios que registra el Producto Bruto Interno (PBI), tras un largo período de casi estancamiento verificable entre fines de los cincuenta y comienzos de los setenta, durante la dictadura cívico-militar instaurada en junio de 1973 se produjo un período de fuerte crecimiento ubicado entre 1975 y 1981, seguido de una profunda crisis a partir de 1982. Tras la experiencia autoritaria, en los veinte años transcurridos desde la restauración democrática de marzo de 1985, la economía se recuperó en la segunda mitad de los ochenta, creció fuertemente en los 90 y volvió a sufrir una severa crisis a partir de 1999.

Esta sinuosa trayectoria económica, confirma algunas de las características que han sido señaladas como propias del desempeño económico del país en el largo plazo:⁶ la inestabilidad evidenciada en oscilaciones recurrentes; la incapacidad para ingresar en una senda de crecimiento duradera; en fin, el carácter volátil y fluctuante del crecimiento económico del Uruguay, con ciclos inconvenientemente pronunciados, como manifestación de su extrema vulnerabilidad frente a los vaivenes comerciales y financieros de la economía regional y mundial, y al mismo tiempo de la debilidad de su institucionalidad político-económica para enfrentarlos.

GRÁFICO 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO DE URUGUAY 1955-2005
MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 1983



Fuentes: Instituto de Economía. *Estadísticas Básicas* (Montevideo, 1969). Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico*. (Montevideo, 1970, 1972, 1977, 1978, 1981, 1990). Página en Internet del Banco Central del Uruguay, www.bcu.gub.uy

Al igual que se ha estimado y señalado para la primera mitad del Siglo XX,⁷ no se trata entonces de un caso de estancamiento permanente, de incapacidad crónica para crecer. Por el contrario, como había sucedido entre 1900 y 1955, aunque en una magnitud y a un ritmo significativamente menores, entre 1955 y 2005 la economía creció. En este último período, el valor anual de la producción total de bienes y servicios, el resultado del esfuerzo productivo nacional en todos los sectores de la economía medido a través del valor constante del PBI, más que se triplicó (Cuadro 1). Dicho de otra forma, el valor total del PBI generado por la sociedad uruguaya en 2005 fue, eliminado el efecto de la inflación, más de tres veces superior al de 1955.

¿Qué sucedió durante la dictadura?, ¿cuál fue la magnitud del crecimiento que se produjo en el período autoritario en relación al anterior y al posterior? Como se puede observar en el Cuadro 1, entre 1973 y 1984 el valor total del PBI, siempre hablando de valores constantes, más que se duplicó (creció 118%). Fue un crecimiento total levemente superior al que se produjo en los 17 años anteriores (111%), pero notoriamente inferior al producido en los 20 que siguieron a la dictadura (171%).

Si todos los años hubieran sido de crecimiento y cada uno hubiera aportado una misma cuota de crecimiento con respecto al año anterior a lo largo del segundo medio siglo comprendido entre 1955 y 2005 la variación acumulativa anual (a.a.) del PBI hubiera sido de un 1,7% (Cuadro 1).⁸ Pero, como ya vimos, ese periodo incluye momentos de crecimiento, de crisis y de estancamiento. Entre 1955 y 1972 la tasa de crecimiento a.a. del PBI fue de apenas 0.6%. Entre 1973 y 1984 fue del orden del 1.5% –alcanzando un 4,2% en la fase de crecimiento propiamente dicho entre 1975-1981–. Y entre 1985 y 2005 fue del 2.7% –llegando al 4,5% entre 1991 y 1998–. Colocada en esta perspectiva, la dictadura aparece como un período de crecimiento moderado, que está levemente por debajo del promedio de crecimiento del medio siglo comprendido entre 1955 y 2005, siendo superior al de los 17 años de casi estancamiento que le antecedieron e inferior a las dos décadas que le sucedieron tras la restauración democrática.

CUADRO 1
PBI DE URUGUAY 1955-2005
TASAS DE CRECIMIENTO POR PERÍODOS (%)

Período	Acumulativa Anual		Total (“punta a punta”)	
	PBI	PBI/HAB	PBI	PBI/HAB
1955-2005	1,7	1,0	234,5	165,2
1955-1972	0,6	-0,4	111,1	93,9
1973-1984	1,5	1,0	118,1	111,4
1985-2005	2,7	2,1	170,5	151,6
1975-1981	4,1	3,4	127,0	122,5
1991-1998	4,5	3,9	135,8	130,3

Fuentes: Instituto de Economía. *Estadísticas Básicas* (Montevideo, 1969). Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1970, 1972, 1977, 1978, 1981,1990). Página en Internet del Banco Central del Uruguay, www.bcu.gub.uy. Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

Si los mismos resultados económicos medidos en términos de valor de la producción total en valores constantes se ponderan en relación al crecimiento demográfico, el crecimiento del período dictatorial se rebela aun más moderado. Precisamente, esto es lo que evidencia la evolución del PBI por habitante, un indicador de lo que, teóricamente, le correspondería a cada residente en el Uruguay si el total del valor producido en un año se distribuyese uniformemente entre todos ellos. El crecimiento total, o “punta a punta” del período 1955-2005 ya no es de más de tres veces sino de dos y media con respecto al origen -165% por habitante, frente al 235% del producto total-, y el crecimiento a.a. es del 1% en lugar de 1,7%. Esto significa que, aunque Uruguay se vio tempranamente afectado por el enlentecimiento del crecimiento demográfico, la tasa de crecimiento económico ha sido aun menor que la de la población, lo cual explica el peor desempeño del PBI por habitante en comparación con el PBI total.

Durante el período de la dictadura instaurada en 1973 la tasa de crecimiento del PBI por habitante también fue menor que la del PBI total -1% a.a. frente al 1,5% antes mencionado-. En particular durante la fase expansiva ubicada entre 1975 y 1981 el crecimiento por habitante fue de un 3,4 frente al 4,1% del producto total. En nueve de los casi doce años que abarcó la experiencia autoritaria del régimen cívico-militar -desde 1973 hasta 1981- la economía creció, aunque lo hizo muy moderadamente en dos de ellos -1977 y 1981-. Los restantes tres -1982, 83 y 84- fueron años de recesión, retrocediéndose hasta los niveles de producción del año 1978, que de todas formas era un 20% superior al de 1973.

En cuanto al origen de la producción total, los cambios en la estructura sectorial de la economía uruguaya durante la dictadura (Cuadro 2) confirman la tendencia histórica a la caída del peso relativo del sector agropecuario que se redujo en 8 puntos porcentuales al pasar del 19% en 1973 al 11% en 1984. Por su parte, el aporte del sector industrial manufacturero creció 4 puntos, pasando del 22 al 26%. El sector de servicios en su conjunto mantuvo una participación bastante más estable pasando de un 41% a un 39%. Sin embargo, al interior del sector terciario se registró un fuerte aumento del subsector financiero, que pasó del 4 al 8% del PBI total. Si se consideran en conjunto la caída de la participación del sector agropecuario (8 puntos) por un lado y las subidas del sector manufacturero (4 puntos) y del sub-sector financiero (4 puntos) por otro, puede concluirse que durante la dictadura se produjo una reconfiguración de la estructura económica nacional en detrimento del agro y a favor de las actividades industriales y financieras.

Magnitud y estructura monetaria

¿En qué medida la circulación monetaria acompañó el ciclo económico antes descrito? Comencemos por observar la evolución de los diferentes componentes de la masa monetaria y del dinero total disponible en la economía.⁹

En primer lugar, como se observa en el Cuadro 3, la Masa Monetaria -a valores constantes- tuvo una trayectoria muy oscilante ubicándose en 1984 casi en el mismo nivel que en 1973. En 1974 y 1975 descendió casi un 20%; luego, a partir de 1976, comenzó un proceso ascendente hasta alcanzar un máximo de 180 (sobre la base 100 de 1973) en 1980; en los años siguientes volvió a caer hasta ubicarse en 106 en el último año del régimen.

CUADRO 2
ESTRUCTURA DEL PBI URUGUAYO 1973-1984
A COSTO DE FACTORES SEGÚN SECTOR DE ORIGEN (%)

	Agropecuaria	Manufactura	Servicios		Otros *	TOTAL
			Todos	Financieros **		
1973	19.3	22.0	40.5	3,9	18.2	100
1974	16.3	23.5	41.7	3,6	18.5	100
1975	11.9	24.8	41.9	4,6	21.4	100
1976	10.9	24.4	42.7	5,1	21.9	100
1977	12.6	24.1	40.8	4,3	22.5	100
1978	10.9	24.2	40.7	5,2	24.2	100
1979	11.8	27.5	39.3	5,0	21.5	100
1980	10.9	25.9	39.0	5,1	24.2	100
1981	9.1	22.8	40.4	5,3	27.7	100
1982	8.6	19.4	40.3	6,1	31.7	100
1983	9.8	23.7	38.9	6,5	27.7	100
1984	11.2	26.3	38.8	7,6	23.7	100

* Incluye: Pesca, Construcción, Propiedad de Viviendas, Otros Sectores

** Incluye: Bancos, Seguros, Otros Intermediarios Financieros

Fuente: Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1989).

CUADRO 3
EVOLUCIÓN Y COMPONENTES DE LA MASA MONETARIA Y EL DINERO TOTAL 1973-84
VALORES CONSTANTES - ÍNDICE DE VARIACIÓN 1973=100

	Emisión en poder del público	Depósitos a la vista del Sector Privado	Medios de Pago (M1)	Caja de Ahorros	Depósitos a Plazo del Sector Privado	Otros *	Masa Monetaria (M2)	Depósitos en Moneda Extranjera	Dinero Total (M3)
1973	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1974	76	83	79	75	93	103	81	126	85
1975	67	79	72	84	112	130	80	245	94
1976	80	87	83	125	140	259	101	577	139
1977	72	76	74	108	143	210	91	870	153
1978	81	87	83	141	310	368	129	1080	205
1979	78	99	86	159	407	455	148	1009	217
1980	87	95	90	197	638	320	180	1095	253
1981	81	72	78	217	643	109	166	1650	284
1982	86	61	76	202	545	238	155	3340	410
1983	61	49	56	128	476	117	120	2469	308
1984	53	51	52	112	417	81	106	2341	285

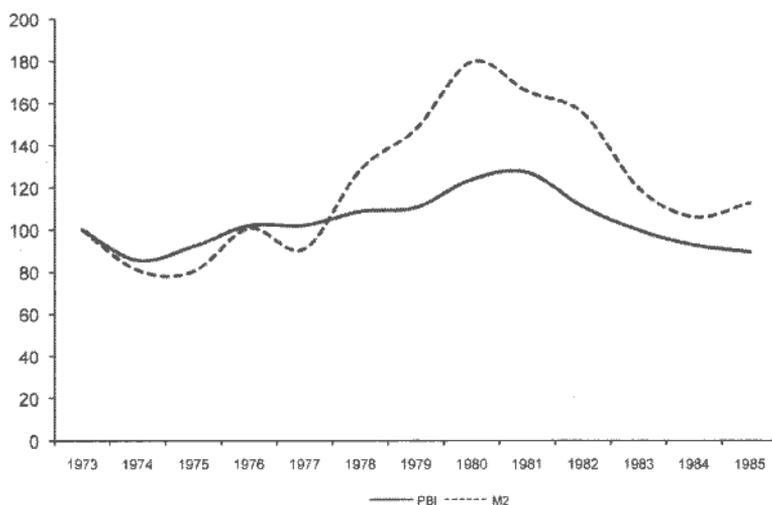
* "Otros" incluye depósitos del Banco Hipotecario, Empresas Públicas y Casas de Cambio

Fuentes: Instituto de Economía. *Estadísticas Básicas* (Montevideo, 1969).

Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1972, 1983, 1984, 1988)

Esto significa que durante los años de crecimiento económico la población dispuso de una mayor cantidad de dinero para realizar transacciones, mientras que en los años en que el crecimiento llegó a su fin la cantidad de dinero se redujo. Sin embargo, como se observa en el Gráfico 2, hasta 1977 el crecimiento de la Masa Monetaria fue inferior al del PBI, mientras que a partir de 1978 fue marcadamente superior hasta 1980, cuando comenzó a reducirse.

GRÁFICO 2
PBI Y MASA MONETARIA 1973-1985
VALORES CONSTANTES (1997) – 1973=100



Fuente: Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico*.
(Montevideo, 1970, 1972, 1977, 1978, 1981, 1984, 1988).

En segundo lugar, de los datos del Cuadro 3 también surge que se produjo una importante transformación en la composición de la Masa Monetaria. El gran aumento que esta experimentó no se explica por la variación del volumen de los Medios de Pago –el dinero que se utiliza para las transacciones corrientes– sino por el gran aumento de los depósitos a plazo fijo –vinculados al ahorro y la inversión financiera–. Los Medios de Pago se redujeron casi a la mitad, mientras que los depósitos a plazo crecieron en forma constante, llegando a ser en 1983 seis veces superiores con respecto a 1973. Aunque luego se redujeron al igual que lo hizo el conjunto de la Masa Monetaria, terminaron en 1984 en un valor que cuadruplicaba el de 1973. Esto significa que, en una economía en que la Masa Monetaria primero creció y luego volvió al nivel del origen, los depósitos bancarios a plazo fijo crecieron muy por encima revelando a su vez un importante grado de bancarización de la economía.

En tercer lugar, los depósitos en moneda extranjera tuvieron un crecimiento espectacular que no sólo no cedió en tiempos de crisis, sino que se vio impulsado a niveles aún superiores. El crecimiento continuo se puede explicar por la convergencia de tres factores:

desde fines de 1974 fue eliminado el curso forzoso de la moneda nacional y se permitió el uso de la moneda extranjera como medio de pago para transacciones domésticas, eliminándose además las restricciones anteriormente existentes a la posesión de divisas; la liberalización financiera llevada adelante a partir de 1975 facilitó el ingreso de depósitos de no residentes y estos, como veremos al analizar los flujos financieros con el resto del mundo, afluyeron en forma muy importante hasta la crisis; por último, la continua pérdida de valor real de la moneda nacional por efecto del proceso inflacionario y su depreciación frente al dólar estimularon la preferencia del público por la moneda extranjera, lo que pudo concretarse dada la libertad cambiaria imperante desde fines de 1974.

Como puede observarse en el Cuadro 4, mientras que en 1973 el valor corriente de los depósitos en moneda extranjera apenas significaba un 9% del valor total de la masa monetaria, en 1984, el valor de aquellos casi duplicaba al de ésta, lo que significa que la moneda nacional constituía apenas la tercera parte del dinero total disponible en la economía uruguaya al término de la dictadura. Este fenómeno es indicativo tanto de la ya anotada bancarización de la economía como de su importante grado de dolarización. En este sentido como en otros, la dictadura representó el momento inaugural de un proceso que se profundizaría en el período posautoritario.

CUADRO 4
ESTRUCTURA DEL DINERO TOTAL (%)

	M1	M2	M/E	M3
1973	38	51	8	100
1974	39	53	12	100
1975	34	48	21	100
1976	25	38	33	100
1977	23	38	45	100
1978	17	28	42	100
1979	14	30	37	100
1980	16	38	35	100
1981	16	45	46	100
1982	11	31	65	100
1983	11	31	64	100
1984	8	23	66	100

Fuentes: Instituto de Economía. *Estadísticas Básicas* (Montevideo, 1969).
Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1972, 1983, 1984, 1988).

Empleo, Inflación y Salario Real

Durante la dictadura las relaciones laborales se vieron violentamente conmocionadas por la represión antisindical ejercida desde el Estado, la persecución patronal. La desarticulación de las organizaciones colectivas y el desmantelamiento de los mecanismos de negociación colectiva –los Consejos de Salarios, que ya habían sido suspendidos en 1968– permitió a los empresarios y el Estado manejar sin esas interferencias extraeconómicas los

niveles salariales. Como veremos, estos cayeron fuertemente a lo largo de todo el período, tanto en el sector público como en el privado.

En teoría, la mayor flexibilidad o menor rigidez de los niveles salariales permitiría un uso óptimo de los recursos, entre ellos la mano de obra, y la aproximación de los salarios al punto de equilibrio del mercado laboral en el que oferta y demanda de coincidirían reduciendo el desempleo a su mínima expresión. Sin embargo, los datos son elocuentes en sentido contrario. El Cuadro 5 muestra que, sin importar si la economía se encontraba en el período de crecimiento o en el de recesión, sin bien la tasa de ocupación —el porcentaje de empleados sobre el total de la población en edad de trabajar, de 14 a 65 años— creció del 44 al 50% entre 1973 y 1984, la tasa de desempleo, que comenzó en el 9% en 1973, se ubicó por encima de ese nivel entre 1976 y 1978, se redujo hasta alcanzar el 7% en 1981 y volvió a crecer con la crisis hasta llegar al 14% en 1984.

CUADRO 5
TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN 1973-1984 (%)

	Ocupación	Desempleo
1973	43,9	8,9
1974	46,9	8,1
1975	-	-
1976	46,1	12,9
1977	47,4	11,8
1978	47,1	10,1
1979	47,8	8,4
1980	-	7,3
1981	-	6,6
1982	49,8	11,9
1983	48,1	14,7
1984	49,8	14,0

Fuente: Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

Por otra parte, el aumento sostenido y generalizado de los precios fue una constante de todo el período dictatorial, como lo venía siendo y desde los años sesenta y como lo seguiría siendo hasta los años noventa. Además de un factor distorsionante de todo el funcionamiento económico, esta tendencia inflacionaria provocaría una constante caída de la capacidad adquisitiva de los salarios. Tal como se aprecia en el Cuadro 6, la dictadura se instauró con una inflación muy elevada que ascendía al 78% en 1973 y convivió con ella sin solución de continuidad con independencia del ciclo económico general y de los cambios en la orientación de la política económica. Importa señalar que la nueva estrategia económica que comenzó a implementarse en 1978 tenía precisamente como su principal objetivo de corto plazo la estabilización de precios, pero las autoridades no obtuvieron una reducción significativa hasta el año 1982 cuando el país se sumergía en la crisis y, entre otros desajustes, los precios volverían a dispararse en los años siguientes.

CUADRO 6
TASA DE INFLACIÓN 1973-1984 (%)
VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

1973	77,5	1979	83,1
1974	107,2	1980	42,8
1975	66,8	1981	29,4
1976	40,0	1982	20,5
1977	57,3	1983	51,5
1978	46,0	1984	66,1

Fuente: Calculado a partir de la variación del IPC (1997=100).
Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

Por último, veamos cómo impactó el proceso inflacionario sobre los niveles salariales reales de los trabajadores. Como se aprecia en el Cuadro 7, el nivel general de los salarios reales cayó en forma ininterrumpida con excepción de los años 1980 y 1981 cuando de todas formas se ubicaban en un nivel que estaba más de un 40% por debajo del de 1973. En el año final de la dictadura, el salario real se había reducido casi a la mitad con respecto a 1973. De la comparación de los trabajadores de los sectores público y privado surge que estos perdieron mucho más salario real que los primeros.

CUADRO 7
EVOLUCION DE LOS SALARIOS REALES 1973-1984
ÍNDICE 1995=100

	General	Privado	Público
1973	151,55	137,61	174,49
1974	149,59	138,49	169,98
1975	136,94	126,31	154,90
1976	128,94	116,99	148,60
1977	113,58	101,95	132,42
1978	109,53	97,75	128,49
1979	100,65	88,96	119,32
1980	100,29	83,34	126,35
1981	107,77	89,93	135,24
1982	107,43	89,31	135,11
1983	85,15	71,74	105,88
1984	77,38	68,15	92,48

Fuente: Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

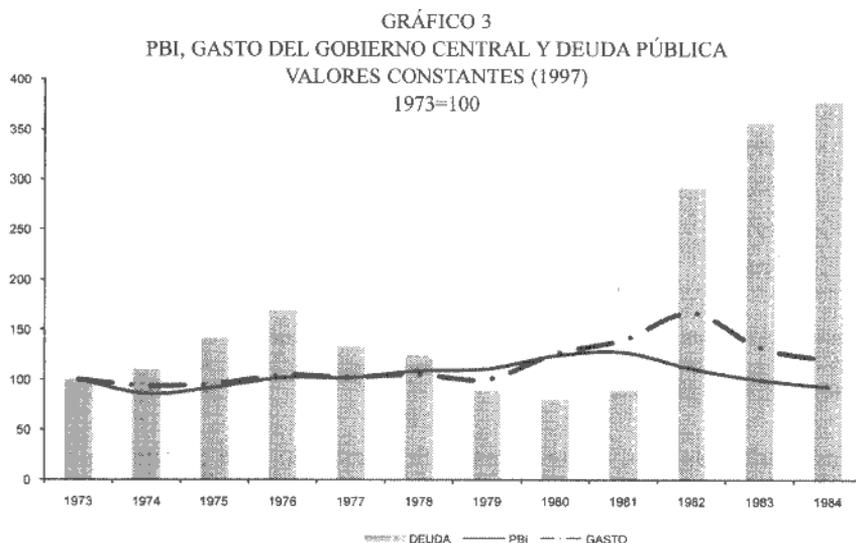
No pueden haber dudas de que durante la dictadura se produjo una espectacular reducción del poder adquisitivo de los ingresos salariales de los trabajadores: al término del período estos se vieron reducidos a la mitad de su poder de compra de 1973. Esto sucedió durante el mismo período en que el PBI por habitante experimentó, a pesar de la crisis, un importante crecimiento —su valor de 1984 duplicaba el de 1973—. Por lo tanto, uniendo ambos fenómenos, debe con-

cluirse que bajo el régimen autoritario la sociedad uruguaya experimentó un muy importante proceso de concentración del ingreso en perjuicio de los asalariados. Una parte muy significativa del ingreso nacional del que se apropiaban los trabajadores uruguayos a través de sus salarios en 1973 pasó a ser apropiado por sectores sociales no dependientes del trabajo.

Gasto y Endeudamiento Público

Por último, observemos el comportamiento del gasto y el endeudamiento público como mecanismo de su financiación durante la dictadura. Dado que la reducción del peso del Estado como forma de devolver protagonismo y dinamismo al funcionamiento del mercado es uno de los postulados principales de las ideas neoliberales que habrían inspirado las políticas económicas de la dictadura, este es un tema muy relevante para evaluar la naturaleza económica del régimen.

Como se puede ver en el Gráfico 3, entre 1973 y 1984 el Gasto del Gobierno Central tuvo un comportamiento bastante asociado al desempeño global de la economía. O sea que si este fuera un buen indicador del peso del Estado en la economía, el mismo no habría variado sustancialmente durante el período. Sólo cuando se inició la recesión en 1982, el gasto tuvo un comportamiento diferente: mientras que el PBI cayó, el gasto no sólo no se redujo sino que aumentó. Pero al año siguiente el gasto cayó con el producto confirmando la fuerte asociación entre ambas variables. A la luz de esta trayectoria no puede decirse que la dictadura haya representado, al menos en el ámbito del gasto público, una reducción del tamaño del Estado en relación al sector privado de la economía.



Fuente: Base de Datos del Área de Historia Económica del Instituto de Economía

Por otra parte, la deuda pública, uno de los mecanismos de financiación del gasto, exhibe un comportamiento oscilante. Creció hasta 1976, cayó hasta 1980 y creció fuertemente entre 1982 y 1984. Puede conjeturarse que el importante crecimiento de la actividad

económica que se produjo en la segunda mitad de los setenta aumentó la recaudación fiscal reduciendo las necesidades de financiamiento mediante endeudamiento. Por el contrario, la recesión de la economía a partir de 1982 tuvo que provocar una fuerte caída de la recaudación incrementando la importancia del déficit fiscal y aumentando los requerimientos de financiamiento público para sostener un nivel de gasto que se había incrementado muy fuertemente- Dado que como vimos anteriormente, el gobierno autoritario no habría recurrido al expediente de la emisión monetaria para enfrentar la crisis, el endeudamiento fue el principal instrumento elegido para afrontar la situación.

El sector externo

Comercio Exterior

El peso del mercado externo como destino de la producción uruguaya se incrementó notablemente a lo largo del período dictatorial (Cuadro 8). La importancia relativa de las exportaciones en relación a la producción total casi se duplicó entre 1973 y 1984 (pasó del 11.2 al 19.5%), alcanzado un pico superior al 20% en 1983. Aun cuando el mercado interno siguió siendo el destino predominante, resulta evidente que durante la dictadura se produjo un avance significativo del grado de apertura de la economía uruguaya en lo que al peso de las exportaciones refiere.

CUADRO 8
VALOR DE LAS EXPORTACIONES COMO % DEL PBI 1973-1984

1973	11.2	1979	10.8
1974	12.9	1980	10.5
1975	11.2	1981	10.8
1976	14.8	1982	11.7
1977	14.2	1983	20.5
1978	13.5	1984	19.5

Fuentes: Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1977, 1978, 1981, 1990).
Página en Internet del Banco de Datos Estadísticos de Comercio Exterior de América Latina y el Caribe, www.eclac.cl/badestat

De todos modos, durante la mayor parte de la dictadura, el creciente peso relativo de las exportaciones fue acompañado de un crecimiento aún más importante de las importaciones. Ello provocó recurrentes déficit de la balanza comercial. Como se observa en el Cuadro 9, dicho déficit se redujo entre los años 1976 y 1978, tanto en términos absolutos como en relación al PBI, pero volvió a aumentar, alcanzando niveles superiores a los de 1975, en los últimos tres años de crecimiento de la economía, previos a la crisis de 1982. En esos tres años (1979, 1980 y 1981) el déficit comercial alcanzó los mayores niveles del período, tanto en términos absolutos como en relación al PBI. Tras el estallido de la crisis, en los dos últimos del régimen, cuando se produjo el derrumbe de las importaciones por

efecto de la retracción de la producción, el consumo y la inversión, el saldo comercial se volvió superavitario.

CUADRO 9
COMERCIO EXTERIOR 1973-1984
MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES

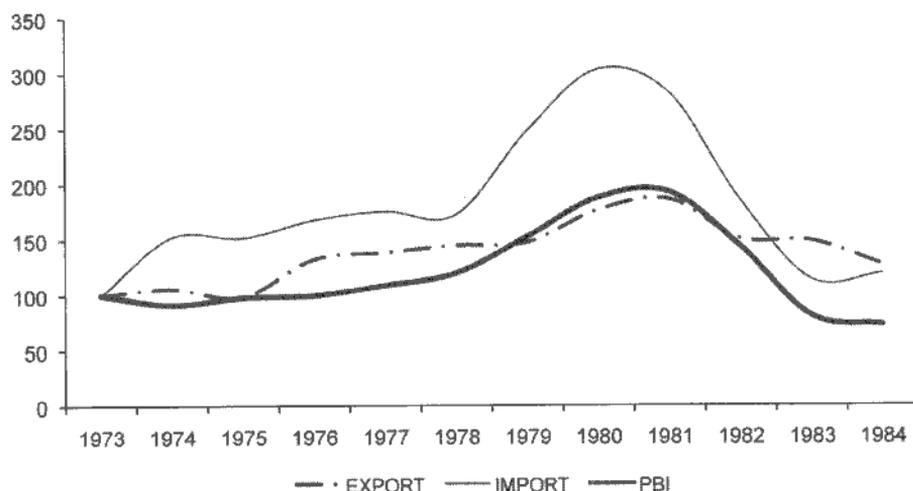
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Saldo/PBI (%)
1973	321,674	283,248	38,426	1,3
1974	382,188	485,192	-103,004	-3,5
1975	381,237	516,4	-135,163	-4,0
1976	536,366	598,808	-62,442	-1,7
1977	598,511	668,648	-70,137	-1,7
1978	681,842	715,677	-33,835	-0,7
1979	787,042	1166	-378,958	-5,2
1980	1058,950	1604,037	-545,087	-5,4
1981	1216,631	1624,342	-407,711	-3,6
1982	1021,676	1106,813	-85,137	-1,0
1983	1044,632	703,583	341,049	6,7
1984	929,004	765,608	163,396	3,4

Fuentes: Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1977, 1978, 1981, 1990).
Página en Internet del Banco de Datos Estadísticos de Comercio Exterior de América Latina y el Caribe,
www.eclac.cl/badestat. Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

El comportamiento de las importaciones en relación al de las exportaciones evidencia que la modalidad del crecimiento del período dictatorial entrañaba una tendencia al déficit comercial que sólo cedió cuando ese crecimiento que se había iniciado en 1973 dio paso a los tiempos de la recesión a partir de 1982. El Gráfico 4 permite observar cómo, tomando como punto de referencia el año 1973, mientras que la variación de las exportaciones en general acompañó la trayectoria del PBI, hasta 1980 las importaciones crecieron muy por encima de éste. Luego, con la crisis, todo –importaciones, exportaciones y PBI– cayó. Pero las importaciones, que habían crecido a tasas superiores, cayeron con más contundencia, dando lugar, en medio de la recesión, a la reducción y superación del déficit comercial.

Este gráfico también evidencia que, aunque las importaciones lo hicieron en mayor medida, también las exportaciones crecieron más que el PBI. Como puede observarse en el Cuadro 10, de este crecimiento del conjunto del comercio exterior en relación al valor de la producción total, resultó un aumento casi constante del grado de apertura externa total –considerando la suma de importaciones y exportaciones– de la economía uruguaya que. Las líneas de tendencia de las series de comercio exterior como porcentaje del PBI que se aprecian en el Gráfico 5 (las líneas punteadas) muestran que la dictadura representó en este sentido una primera etapa de un proceso de apertura externa que se profundizaría en el período posdictatorial. También se aprecia en el mismo gráfico el mayor peso de las importaciones entre 1974 y 1977 y entre 1979 y 1981.

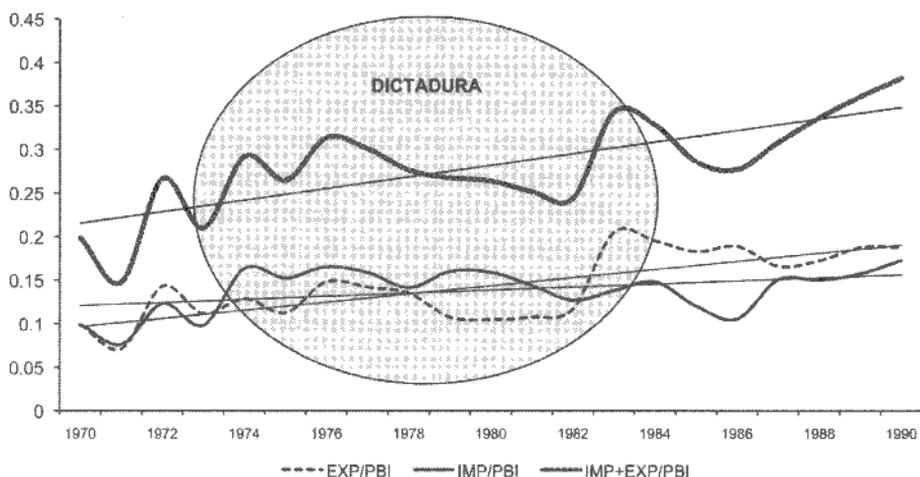
GRÁFICO 4
 EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y PBI 1973-1984
 MILLONES DE DÓLARES CONSTANTES 2005
 ÍNDICE DE VARIACIÓN (1973=100)



Fuentes: Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1977, 1978, 1981, 1990).
 Página en Internet del Banco de Datos Estadísticos de Comercio Exterior de América Latina y el Caribe, www.eclac.cl/badestat. Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy.
 Página en Internet de Bureau of Labour Statistics, www.bls.gov/CPI/

CUADRO 10 Y GRÁFICO 5
 GRADO DE APERTURA EXTERNA 1973-1984

	IMP/PBI	EXP/PBI	IMP+EXP/PBI
1973	0,10	0,11	0,21
1974	0,16	0,13	0,29
1975	0,15	0,11	0,26
1976	0,17	0,15	0,31
1977	0,16	0,14	0,30
1978	0,14	0,13	0,28
1979	0,16	0,11	0,27
1980	0,16	0,10	0,26
1981	0,14	0,11	0,25
1982	0,13	0,12	0,24
1983	0,14	0,21	0,34
1984	0,16	0,20	0,36



Fuentes: Instituto de Economía. *Estadísticas Básicas* (Montevideo, 1969. Banco Central del Uruguay). *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1970, 1972, 1977, 1978, 1981, 1990). Página en Internet del Banco Central del Uruguay, www.bcu.gub.uy. Página en Internet del Banco de Datos Estadísticos de Comercio Exterior de América Latina y el Caribe, www.eclac.cl/badestat. Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

En cuanto al destino de las exportaciones, tal como puede apreciarse en el Cuadro 11, durante la dictadura se produce una espectacular caída de la importancia de los destinos europeos (que pasa del 62 al 22% del valor total de las exportaciones corrientes). En contrapartida aumentan las exportaciones a Argentina y Brasil –que pasan de 3 y 5% a 10 y 12% respectivamente–, países con los que a partir de 1975 y 1976 respectivamente comenzaron a operar acuerdos comerciales binacionales.¹⁰ Fuera de estos acuerdos, también crecieron las exportaciones a Estados Unidos (de 4 a 13%) y al “resto del mundo” (de 27 a 43%). Dentro de esta última categoría existe una gran dispersión de destinos sin que ningunos de ellos alcance una participación superior al 5%, pero se destacan algunos casos que no alcanzaban el 1% en 1973 y llegan a cifras que significan entre 3 y 5% en 1984: Arabia Saudita, China e Irán.

El mismo Cuadro 11 muestra que el cambio en la estructura de las importaciones por países de origen fue menos relevante que la comprobada en el caso de las exportaciones. Las importaciones desde Argentina pasaron de representar el 22% de las importaciones totales en 1973 al 11% en 1984. Sin embargo esta caída debe matizarse ya que el valor de las exportaciones en el año 1973 es particularmente anómalo dentro de la serie 1970-1990. Si se toma como punto de referencia el año 1974, que está más cerca de la participación argentina en las importaciones uruguayas entre 1970 y 1972, la caída fue de sólo 4 puntos porcentuales. En el caso de Brasil, su participación en las importaciones al comienzo de la dictadura no varía sustancialmente, manteniéndose en el entorno del 17%. Lo mismo sucede en el caso de Estados Unidos, que pasa del 9 al 8%. En cambio las importaciones desde países europeos como porcentaje del total caen, aunque no tanto como lo hicieron las exportaciones, pasando del 30 al 25% –recuérdese que las exportaciones lo habían hecho del 62 al 22%–.

En definitiva sólo el “resto del mundo” tuvo un aumento significativo –del 22 al 38%–. Esta importante transformación no evidencia tanto una reorientación de las fuentes de suministro del país como un fuerte cambio en el precio relativo de algunos productos y el consiguiente aumento de valor total de su importación. Esta conclusión surge fácilmente sin necesidad de mayores elucubraciones cuando se observa que ciertos países con una característica en común, y anteriormente no tan significativos, se colocaron alternativamente entre los primeros cinco países de origen de las importaciones uruguayas a partir de 1973: Irák, Irán, Kuwait, Nigeria, Venezuela. Se trata de países exportadores de petróleo que a partir de las crisis petroleras de 1973 y 1979, que dispararon el precio de ese componente crucial de la pauta importadora uruguaya, comenzaron a destacarse en la factura total de las compras del país.

CUADRO 11
COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES Y REGIONES SELECCIONADAS 1973-1984
PORCENTAJES SOBRE MILES DE DÓLARES CORRIENTES

	ARGENTINA		BRASIL		ESTADOS UNIDOS		EUROPA (15 PAÍSES)		RESTO DEL MUNDO		TOTAL	
	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP
1973	2,5	21,7	4,8	17,0	3,5	8,7	62,3	30,3	26,9	22,4	100	100
1974	8,1	14,8	24,1	15,2	3,7	7,4	38,5	27,0	25,5	35,6	100	100
1975	7,4	9,1	17,1	13,0	6,8	10,4	42,1	34,9	26,6	32,7	100	100
1976	4,7	10,9	12,6	15,1	11,0	8,2	45,8	26,8	26,0	39,0	100	100
1977	5,3	12,5	15,9	12,8	14,5	10,8	39,2	34,4	25,0	29,5	100	100
1978	5,6	12,0	18,7	11,9	17,5	8,6	36,2	31,4	22,0	36,1	100	100
1979	12,3	18,0	23,2	15,8	10,5	9,7	37,8	29,8	16,1	26,7	100	100
1980	13,4	10,4	18,0	17,1	7,7	9,6	32,0	29,9	28,8	33,0	100	100
1981	10,8	8,2	1,6	20,9	8,8	9,6	34,8	28,5	44,0	32,8	100	100
1982	10,7	8,0	14,3	11,3	7,4	10,5	26,5	27,9	41,1	42,3	100	100
1983	8,7	10,4	11,6	13,3	9,8	7,5	21,9	23,9	48,0	45,0	100	100
1984	9,5	11,4	12,4	17,5	13,3	8,3	22,3	24,9	42,5	37,9	100	100

Fuente: Página en Internet del Banco de Datos Estadísticos de Comercio Exterior de América Latina y el Caribe, www.eclac.cl/badestat

No deben confundirse las variaciones de los porcentajes de participación de los países mencionados en las exportaciones e importaciones uruguayas con la del volumen de los flujos comerciales ni con el signo de los saldos resultantes país a país. Ni la caída de las exportaciones a Europa significó el ingreso en una situación deficitaria continua con esa región del mundo, ni el aumento de las exportaciones a los países vecinos y a Estados Unidos generó un superávit comercial constante con estos socios comerciales. Por el contrario, Uruguay tuvo un saldo comercial favorable con el conjunto de los 15 países europeos considerados en 7 de los 12 años de dictadura, mientras que tuvo una situación deficitaria con Argentina (10 años), con Brasil (7 años) y con Estados Unidos (7 años).

Los escasos superávits con estos tres países se concentran en el período 1982-1984 cuando el total de las importaciones uruguayas se derrumbó por efecto de la retracción del nivel de actividad y la demanda interna de una economía en crisis.

Balanza de Pagos y Deuda Externa

Anteriormente, señalamos que los años de crecimiento económico registrados durante la dictadura (1973-1981) coincidieron con una tendencia incremental al déficit comercial, originada en las disímiles tasas de crecimiento de exportaciones e importaciones. Siendo importante, esa consideración no es suficiente para dar cuenta de la trayectoria de las relaciones económicas del país con el resto del mundo. Para ello es necesario incorporar al análisis, un conjunto mayor de transacciones reales y financieras que completan aquellas relaciones. Desde el punto de vista de la contabilidad nacional, todas esas transacciones quedan registradas en la Cuenta Corriente, la Cuenta Capital y, finalmente, la Balanza de Pagos, cuyo saldo sintetiza las de las dos anteriores.

En el Cuadro 12 se puede apreciar el conjunto de los rubros que integran la Cuenta Corriente. Además del saldo del intercambio comercial de bienes, se incorporan aquí los de la contratación de fletes y seguros internacionales, el turismo entrante y saliente, y los de las transferencias de divisas desde y hacia el exterior por distintos conceptos —pago o recepción de intereses, dividendos y utilidades, envío y recepción de giros por otros conceptos—. El resultado agregado de todos estos conceptos no luce mejor que el antes señalado para el saldo de exportaciones e importaciones. Por el contrario, es peor: con la única excepción de 1973, todos los años de dictadura fueron deficitarios. Y, salvo el turismo en 8 de los 12 años y el pago de transferencias durante todos ellos, el resto de los rubros contribuyeron al ensanchamiento del déficit.

Como se aprecia en la penúltima fila del Cuadro 12, ese déficit osciló entre 74 y 692 millones de dólares corrientes en 1976 y 1980 respectivamente. Pero ello nos dice poco si no sabemos qué representa con respecto al “tamaño” de la economía uruguaya en esos años. Esto es lo que nos permite ver el valor del déficit en cuenta corriente expresado como porcentaje del PBI en el año de referencia. En este caso los valores extremos de la serie se ubican en esos mismos años siendo 2 y 7% respectivamente.

Estos déficits en la Cuenta Corriente representan aquella parte del funcionamiento económico nacional —del consumo privado, el gasto público, la inversión pública y privada— que no podía financiarse con el resultado del esfuerzo productivo doméstico. Los países, como las empresas y las familias sólo pueden financiar estas diferencias de dos maneras: o acudiendo al capital externo —en forma de depósitos de no residentes en el sistema financiero local, por la vía de la inversión extranjera directa en el territorio nacional, o por la obtención de préstamos de instituciones financieras internacionales, gobiernos o empresas extranjeras—; o utilizando una parte de los ahorros acumulados en períodos anteriores —las reservas internacionales que administra la autoridad monetaria—.

Desde el punto de vista de la contabilidad nacional, ese tipo de transacciones son las que se registran en la Cuenta Capital y Financiera que junto con la Cuenta Corriente completan el Balance de Pagos del país, que es entonces el resumen contable de todas las relaciones comerciales y financieras del país con el resto del mundo. Si el financiamiento externo

CUADRO 12
CUENTA CORRIENTE 1973-1984
SALDOS EN MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES *

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	
Mercaderías FOB	79	-52	-109	28	-68	-24	-338	-592	-384	-16	305	192	
ORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Fletes y seguros sobre embarques internacionales	-32	-52	-46	-36	-40	-46	-61	-85	-93	-32	-19	-16	
Otros Transportes	-4	-4	-9	-14	-4	-5	10	12	10	-3	6	6	
Viajes (turismo)	-1	14	37	8	22	29	133	95	80	-198	-169	56	
Intereses, dividendos y utilidades	-25	-43	-71	-72	-68	-77	-58	-100	-74	-197	-288	-362	
Otras Transacciones del Gobierno	-1	-4	-5	-4	-10	-6	-2	-17	-16	6	0	0	
Servicios diversos	2	6	7	8	2	-6	-8	-14	-10	-40	-17	-16	
Bienes y Servicios	18	-135	-196	-81	-136	-134	-324	-701	-488	-479	-182	-139	
Pago de Transferencias	19	17	7	8	7	7	7	9	10	10	11	10	
SALDO	37	-118	-190	-74	-130	-127	-317	-692	-478	-468	-171	-129	
CTA.	% PIB	1,3	-4,0	-5,6	-2,0	-3,1	-2,5	-4,3	-6,9	-4,2	-5,4	-3,4	-2,7
CTE.													

Fuentes: Instituto de Economía. Estadística Económicas Básicas (Montevideo, 1981).
Banco Central del Uruguay. Boletín Estadístico (Montevideo, 1987).

obtenido no es suficiente para compensar el déficit de la Cuenta Corriente, el Balance de Pagos será deficitario y se producirá una reducción de las Reservas Internacionales. Por el contrario, si lo iguala o lo supera, las reservas del Banco Central no variarán o aumentarán. Esto es lo que se observa en el Cuadro 13 que sintetiza los movimientos registrados durante la dictadura en los distintos rubros de la Cuenta Capital y Financiera y la resultante variación de Reservas Internacionales que representa el superávit o déficit del Balance de Pagos.

Del Cuadro 13 surge claramente que el flujo de capital –representado en el rubro “movimiento de capital” – fue favorable y creciente entre 1974 y 1982. En ocho de los doce años de dictadura el ingreso de capital fue superior al déficit en Cuenta Corriente. Por tanto, el flujo financiero internacional no sólo habría financiado el déficit originado en el resto de las transacciones económicas del país, sino que éste habría sido superado, en ocasiones ampliamente. De allí que las Reservas Internacionales evidencien un aumento entre 1976 y 1981 –por razones contables, el signo negativo en los valores de la variación de RIN indica aumento y el positivo disminución–.

Sin embargo, la pérdida de reservas producida en el año 1982 fue de tal magnitud que superó ampliamente toda la acumulación de reservas producidas en los años anteriores, lo cual no hace otra cosa que confirmar la profundidad de la crisis que puso fin al, una vez más, efímero momento de crecimiento experimentado durante el imperio del régimen

CUADRO 13
CUENTA CAPITAL-FINANCIERA Y BALANCE DE PAGOS 1973-1984
SALDOS EN MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES *

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Movimiento de Capital	0	106	124	169	242	103	395	739	647	941	404	198
Asignación Derechos Especiales Giro (FMI)	0	0	0	0	0	0	11	12	11	0	0	0
Ajuste valuac. Transacciones Oro	0	0	0	0	0	0	0	0	10	151	72	3
Errores y Omisiones Netos **	-30	-68	-43	-10	43	159	-23	95	-142	-1262	-249	-113
Saldo en Cuenta Corriente	37	-118	-190	-74	-130	-127	-317	-692	-478	-468	-171	-129
Variación Reservas Internacionales Autoridad Monetaria (RfN) ***	-6	80	108	-86	-125	-135	-67	-153	-48	638	-56	42

Fuentes: Instituto de Economía, *Estadística Económicas Básicas* (Montevideo, Uruguay, 1981); Banco Central del Uruguay, *Boletín Estadístico* (Montevideo, Uruguay, 1987)

cívico-militar instaurado en 1973. Repárese además en el impresionante volumen —equivalente al 14,5% del PBI de ese año— que alcanza el valor del rubro “errores y omisiones”, que siempre fue importante, pero que en ese año se ubicó en 1.262 millones de dólares corrientes. Aunque este rubro también da cuenta de las importaciones no declaradas —contrabando—, es casi seguro que la mayor parte se deba a la salida no registrada —“fuga”— de capitales antes depositados en el sistema bancario nacional.

Mirando el conjunto del funcionamiento del sector externo puede concluirse que la modalidad de crecimiento experimentado entre 1973 y 1981 conllevó un déficit comercial y en cuenta corriente que pudo financiarse hasta ese año mediante la afluencia del capital extranjero en tal volumen que las Reservas Internacionales del país tuvieron una tendencia creciente. Al año siguiente, la salida de capital fue de tal magnitud que barrió con toda la acumulación producida hasta ese momento, aun cuando la también impresionante caída de las importaciones hizo que se pasara del déficit al superávit comercial de bienes —no así en Cuenta Corriente, lo que evidencia tanto la incidencia que los servicios y las transferencias por diversos conceptos tienen en la conformación de su saldo como la inconveniencia de los análisis excesivamente centrados en las exportaciones e importaciones de bienes—. Así las cosas, y sólo pensando en la dimensión financiera, la crisis de 1982 fue una tormenta que a su paso se llevó todos los beneficios del período 1973-1981 y no dejó más que ruinas y deudas.

En efecto, la evolución de la deuda externa no deja dudas al respecto. Cuando se instauró el régimen autoritario, la Deuda Externa Bruta del Uruguay ascendía a 718 millones de dólares. Obsérvese en el Cuadro 14 que su valor corriente aumentó en forma interrumpida a lo largo de la dictadura. Tras nueve años de crecimiento económico, en 1981, el

año previo al estallido de la crisis, la deuda alcanzó los 3.129 millones de dólares. Cuando los militares entregaron el poder a las autoridades civiles electas popularmente en 1984, el volumen de la deuda había alcanzado los 4.664 millones de dólares corrientes.

CUADRO 14
DEUDA EXTERNA BRUTA 1973-1984
MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES Y PORCENTAJE DEL PBI

Año	Millones de Dólares	% PBI	Año	Millones de Dólares	% PBI
1973	718	25	1979	1682	23
1974	956	32	1980	2153	21
1975	1035	31	1981	3129	28
1976	1140	31	1982	4238	49
1977	1320	31	1983	4572	90
1978	1240	25	1984	4664	90

Fuentes: Danilo Astori. *La deuda externa. ¿Obstáculo irreversible o base de transformación?* (Montevideo: CIEDUR, 1989). Banco Central del Uruguay. *Boletín Estadístico* (Montevideo, 1977, 1978, 1981, 1990). Página en Internet del Banco Central del Uruguay, www.bcu.gub.uy.
Página en Internet del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gub.uy

Por tanto, el endeudamiento externo no fue fruto de un evento circunstancia. Por el contrario, fue una característica consustancial del modo de crecimiento de la economía uruguaya en el período. De todos modos, cierto es que con la crisis la deuda llegó a niveles exorbitantes. Al inicio del régimen dictatorial la deuda externa representaba un 25% del PBI; en 1981, el noveno año de crecimiento económico interrumpido, la deuda ascendía a 28%; y en 1982, el año en que estalló la crisis financiera, la deuda externa se ubicó en 49% del PBI; en los dos últimos años del régimen (1983 y 1984), ascendió al 90% del PBI. Este sería uno de los pesados legados que dictadura cívico-militar le entregó al gobierno democrático que asumió en marzo de 1985.

Conclusión

Luego del recorrido realizado por el conjunto de indicadores considerados ¿qué significó la dictadura mirada estrictamente desde el ángulo de la historia económica del Uruguay en la segunda mitad del siglo XX? La respuesta, evidentemente, tiene más de una faceta.

Tras el largo período de estancamiento registrado desde mediados de los años 1950, durante la dictadura se registró el primer período de crecimiento continuo entre 1973 y 1981. Nueve años de crecimiento ininterrumpido no parece ser un gran mérito para ninguna economía que pretenda ingresar en la senda del desarrollo sustentable y duradero. Pero cuando se producen, como sucedió en el caso uruguayo en este período, tras un largo período de estancamiento, el hecho no es un dato menor, como tampoco lo es el que una crisis financiera volviese a ponerle fin barriendo con todos los beneficios del crecimiento

cuando estos ni siquiera habían impactado positivamente sobre los niveles generales de bienestar colectivo.

Dicho crecimiento se produjo en el contexto de una economía que experimentó un importante proceso de apertura externa. El aumento de las exportaciones fue un factor dinamizador del crecimiento. Pero las importaciones crecieron a un ritmo superior al de las exportaciones y al del propio PBI. Como había sucedido en los años veinte y como volvería a suceder en los noventa, la expansión económica impulsada por las exportaciones indujo un gran crecimiento de las importaciones provocando una situación de crecimiento con déficit comercial casi permanente que no fue compensado por el resto de las transacciones no financieras.

El importante flujo de capitales que ingresaron a una economía que había liberalizado su sistema financiero para captarlos permitió compensar parcialmente los recurrentes déficit de la Cuenta Corriente. Pero sólo una parte menor de estos flujos estuvieron constituidos por inversiones extranjeras directas en el sector real de la economía con lo que no sólo no constituyó un impulso demasiado fuerte al incremento de la capacidad productiva doméstica sino que además en su mayoría el ingreso de capital extranjero incrementó notablemente los niveles de endeudamiento externo. De esta forma, como en sucedió otros casos latinoamericanos de los años 1970-1990, durante la dictadura la economía uruguaya experimentó un proceso de crecimiento con deuda en el contexto de una estrategia aperturista y liberalizadora, si bien el tamaño del Estado no disminuyó.

Mientras esto sucedía en la relación con el resto del mundo, en el frente interno, el crecimiento convivía con una tasa de inflación elevada que no logró ser controlada totalmente en ningún momento dentro del período autoritario. Al mismo tiempo, hasta 1979 el crecimiento no impactó sustancialmente sobre la tasa de desempleo que por el contrario aumentó. Más contundente aún resulta el hecho de que durante la expansión económica vivida en esos años los valores reales de los salarios cayeron en picada desmintiendo toda especulación acerca de los supuestos automatismos del mercado cuando los trabajadores son privados de sus organizaciones.

Todos estos déficit económico-sociales se volvieron aún más críticos cuando en 1982 esta economía altamente dolarizada y endeudada con el exterior, fue sacudida por la salida masiva de capitales que afectó al conjunto de los países latinoamericanos tras la moratoria del pago de la deuda externa por parte del gobierno mexicano. Desde el año anterior la economía uruguaya acusaba los efectos adversos de la devaluación decretada en Argentina, que afectó severamente las exportaciones y el turismo con ese país. Con la crisis que estalló al año siguiente se esfumó toda la acumulación reservas internacionales generadas desde la liberalización financiera de 1975.

Tras nueve años de crecimiento la economía entraba nuevamente en recesión, la inflación, nunca contenida, volvía a dispararse hundiendo aún más los deprimidos salarios reales, y el desempleo remontaba superando ampliamente los niveles de los años iniciales del régimen. Ante el panorama de una economía doméstica en bancarota, y con la mira puesta en la transición política rediseñada tras los episodios políticos de 1980 y 1982, los militares y los colaboradores civiles a quienes confiaron la mayor parte de la responsabilidad de la conducción económica del país durante su mandato, se abocaron, con la asistencia del Fondo Monetario Internacional, a asegurar la supervivencia del sistema financiero.

Y efectivamente lo lograron. En marzo de 1985 entregaron a las autoridades electas en noviembre un país sobre-endeudado y empobrecido pero con el sistema financiero en pie. Probablemente los conductores de la política económica y financiera del régimen hayan podido sentirse satisfechos por la misión cumplida con éxito. La banca había sobrevivido al temporal financiero que hizo estragos en las variables reales de la economía.

Notas

1. Un claro ejemplo de esta opinión es la que ha sostenido Danilo Astori, un prestigioso economista uruguayo que ocupó el cargo de Ministro de Economía y Finanzas entre 2005 y 2008. Pueden consultarse al respecto los siguientes trabajos: Danilo Astori, “Estancamiento, desequilibrios y ruptura, 1955-1972”, en: Instituto de Economía, *El Uruguay del Siglo XX. La Economía* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2001). Danilo Astori, “La política económica de la dictadura”, en: *El Uruguay de la dictadura 1973 – 1985* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2004).
2. Esta posición ha sido sostenida por el economista uruguayo Daniel Olesker entre otros. Véase al respecto: Daniel Olesker, *Crecimiento y exclusión. Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay* (1968-2000) (Montevideo: Ediciones Trilce, 2001).
3. Concretamente, el economista uruguayo Jorge Notaro encuentra diferencias significativas en la orientación hacia el liberalismo o el intervencionismo estatal en distintas etapas de la conducción económica del régimen dictatorial: Jorge Notaro. “La batalla que ganó la economía, 1972-1984”, en: *El Uruguay del Siglo XX. La Economía* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2001). Esta opinión es compartida por el historiador británico Henry Finch, *La economía política del Uruguay contemporáneo 1870-2000* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2005).
4. Así lo sugiere por ejemplo el historiador económico uruguayo Luis Bértola. “La dictadura: ¿un modelo económico?”, en: Marchesi, Aldo et al (comps.), *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay* (Montevideo: Ediciones Trilce, 2003).
5. 1984 es el último año entero comprendido dentro del período dictatorial que terminó el 1º de marzo de 1985, de tal modo que diez de los doce meses de dicho año pertenecen al período postdictatorial. Por ello, y porque además la información de los indicadores utilizados se presenta en mediciones anualizadas, es que el marco cronológico estricto de este artículo va desde 1973 hasta 1984.
6. Son varios los trabajos de estimación de las cuentas nacionales de Uruguay y los análisis históricos y económicos que coinciden en evidenciar o señalar esa característica del crecimiento económico uruguayo en el largo plazo. Magdalena Bertino y Héctor Tajam, *El PBI de Uruguay 1900-1955* (Montevideo: Instituto de Economía, 1999). Luis Bértola, *El PBI de Uruguay 1870-1936 y otras estimaciones* (Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, 1998). Luis Bértola y Gustavo Bittencourt, “Veinte años de democracia sin desarrollo económico”, en: Caetano, Gerardo (dir.), *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: Miradas múltiples* (Montevideo: Taurus, 2005). Luis Bértola y Fernando Lorenzo. “Componentes tendenciales y cíclicos en el PBI per cápita de Argentina, Brasil y Uruguay: 1870-1988”, en: Bértola, Luis. *Ensayos de Historia Económica. Uruguay y la región en la economía mundial 1870-1990* (Montevideo: Ediciones Trilce, 2000). Centro de Investigaciones Económicas. *Para entender la economía del Uruguay. Un libro de texto básico* (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 2006).
7. Me refiero a la estimación del PBI de Bertino y Tajam ya mencionada y al análisis del mismo período realizado en Magdalena Bertino et al. “La larga marcha hacia un frágil resultado, 1900-1955”, en: Instituto de Economía, *El Uruguay del Siglo XX. La Economía* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2001).
8. Para tener un parámetro de comparación con la primera mitad del siglo XX, considérese que entre 1900 y 1955 la tasa de crecimiento acumulativa anual habría alcanzado el 3,3%. Esta estimación se encuentra en: Bertino et al, “La larga marcha hacia...”

9. La masa monetaria se compone del circulante en poder del público –la parte de la emisión monetaria realizada por la autoridad monetaria que se encuentra en manos de la gente–, los depósitos a la vista –cuentas corrientes en moneda nacional– y a plazo –cajas de ahorro y plazo fijos en moneda nacional– en el sistema bancario nacional. La suma del circulante en poder del público y de los depósitos a la vista conforman los “medios de pago” (o M1), que sumados a los depósitos a plazo configuran la “masa monetaria” (o M2). Cuando en una economía, como fue el caso uruguayo en tiempos de dictadura, la moneda extranjera –en este caso básicamente el dólar– cumple funciones como medio de pago habitual de las transacciones reales, conviene incorporar la consideración del “dinero total” (o M3) que surge de la sumar a la “masa monetaria” los depósitos en moneda extranjera.
10. El Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) y Protocolo de Expansión Comercial (PEC) suscrito con Brasil.